PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, 30 de noviembre 2024

Señor (a)
ANDREA YULIETH PUENTES HERNANDEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 5790405
Cargo de la supervisora Coordinadora académico
Dependencia: Articulación con la media
Ciudad: Bogotá D.C

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de noviembre del año 2024

Referencia: No 5790405 del año 2024

Michael Yamir Zúñiga Mejía, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1118807500 de Riohacha, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro De Gestión De Mercados, Logística Y Tecnologías De La Información- Btá D.C, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($47.334.778). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2024 por valor de SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($744.258), b) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($4.465.545) cada uno, c) un pago final por el mes

diciembre de 2024 por UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETENTA PESOS M/CTE (1.935.070)

Plazo: Será hasta el (13) de (diciembre) de 2024.

OBJETO: Prestar los servicios personales de carácter temporal al CGMLTI para impartir formación profesional integral- FPI en el programa de articulación con la media de acuerdo con las especialidades ofertadas por el Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir con la programación asociada a fichas y ambientes establecida por el responsable del área.	Se impartió formación en el programa Técnico en Integración de Operaciones de comercio Exterior en los grupos de grado 11: 2695671 (Fe y Alegría), 2695676 (Juan Londoño y de grado 10 los grupos 2924608 Francisco de Miranda y 2926099 - 2926109 María José Carbonell	Franjas de formación, colegios asignados Fe y Alegría, José María Carbonell, Juan Londoño, Francisco de Miranda, Ver documento **1 franjas de formación asignadas por la coordinación**
2	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo	Se desarrollo la formación de acuerdo con la planeación pedagógica y las guías de aprendizaje, material de apoyo y	Planeación pedagógica en ONE DRIVE Equipo Ejecutor de Logística. GUÍA_09_OPERACIÓN ADUANERA PARA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE MERCANCÍAS

	curricular del programa de formación teniendo en cuenta la normativa y la metodología SENA.	evaluaciones del programa TOCE. Integración de Operaciones de comercio exterior, de la siguiente manera: Grados 11. Guía de Aprendizaje 09 Resultado de Aprendizaje: RAP2: ATENDER PROCESOS DE INSPECCIÓN ADUANERA SEGÚN NORMATIVA Grado 10: Guía de Aprendizaje 04 RAP2: Preparar la carga según modos y medios	GUIA_04_EMPAQUE Y EMBALAJE DE EXPORTACION SEGUN MODOS Y MEDIOS DE TRANSPORTE Etapa productiva revisar plantilla del proyecto productivo con prototipos de y matriz de costo y prototipos de los proyectos, los cuales se encuentran en el portafolio de los aprendices, cuyos enlaces se encuentran en el portafolio del instructor. (Se adjunta Excel con las bases de datos de los aprendices y links de acceso a los portafolios de los aprendices de las fichas: Grado 11: 2695671, 2695676, Grado 10: 2924608 y 2926099 -2926109 Ver documento **2. planeación y evidencias** **2.1 base de datos**
3	Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias	Se prepararon las sesiones de formación de acuerdo con las actividades planteadas en las guías de Aprendizaje cumpliendo con la planeación pedagógica	Acta de acompañamiento a IED con énfasis técnicos, fichas compartidas Ver documento **3. Acta fichas compartidas**

	de formación conforme al Estatuto de Formación Profesional del SENA.		
4	Emitir los juicios de evaluación de manera objetiva e integral con base en los criterios de evaluación y la ruta de aprendiza y dar a conocer, dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes, los resultados de las evaluaciones, así como las diferentes novedades académicas.	Se revisaron evidencias de los aprendices en sus portafolios de evidencias y se emitieron los juicios evaluativos a quienes cumplieron con sus evidencias	Evidencias revisadas durante su ejecución y verificadas en el portafolio de los aprendices los cuales se anexan en el Excel calificaciones Ver anexos **4. Excel calificaciones guías 04 y guía 09**
5	Registrar los juicios evaluativos en la plataforma Sena Sofia Plus, máximo ocho (8) días hábiles después de	se evaluaron los juicios evaluativos en la plataforma de las fichas Grado 11: 2695671, 2695676, Grado 10: 2924608 y 2926099 -2926109.	se registran los soportes **5. Reporte de juicios evaluativos SENA SOFIA.**

	entregadas las evidencias conforme a los resultados de aprendizaje.		
6	Verificar en la plataforma establecida por la entidad la existencia de las evidencias que soportan el cumplimiento de los diferentes resultados de aprendizaje.	Se verifico que cada uno de los aprendices de cada una de las fichas hayan cargado en el Drive las evidencias en la fase de Análisis para las fichas FICHAS 2924608 2926099 2926109, ejecutando la guía tres Y en la fase de ejecución las fichas 2695671 2695676 ejecutando la guía 08	Links portafolios de evidencias de los aprendices de cada ficha, los cuales se evidencian en el Excel con los enlaces. Ver anexos **6.portafolios de aprendices base de datos**
7	Crear y compartir con el responsable del área correspondiente el portafolio del instructor y del aprendiz de acuerdo	Se compartió el link del portafolio del instructor y aprendices con el supervisor de contrato	Portafolio del Instructor creado en el ONE DRVE del correo SENA y compartido al supervisor de contrato. Ver pantallazos en el PORTAFOLIO DEL INSTRUCTOR MICHAEL YAMIR ZUÑIGA M

	con el reglamento del aprendiz y la normativa de formación profesional integral.		
8	Documentar y reportar de manera oportuna las novedades académicas cuando estas ocurrieren, tales como amonestación y deserción y demás procesos académicos que se infieren dentro de su proceso, de acuerdo con el Reglamento del Aprendiz SENA	Se realizo reporte correspondiente al mes de junio de las deserciones y llamado de atención por coordinación y llamado por comité de las FICHAS 2695671 2695676 2924608 2926099	se generaron correo de deserciones ver Ver documento **8. deserciones periodo**
9	Cumplir y hacer cumplir el manual de convivencia del Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías	Para este periodo de pago no se registran actividades que soporten esta obligación.	Para este periodo de pago no se registran actividades que soporten esta obligación.

	de la Información.		
10	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de los aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.	Para este periodo de pago no se registran actividades que soporten esta obligación, porque las fichas programadas ya no se encuentran en inducción	Para este periodo de pago no se registran actividades que soporten esta obligación.
11	Cooperar en procesos de promoción y publicidad de los Programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación dentro o fuera de las instalaciones del CGMLTI y participar en Proyectos de Cooperación	Para este periodo de pago no se registran actividades que soporten esta obligación, porque no se me ha asignado funciones de promoción y publicación de los programas de formación.	Para este periodo de pago no se registran actividades que soporten esta obligación.

	Nacional e Internacional que tengan relación con las actividades del Centro de Formación.		
12	Garantizar la participación de aprendices y participar en las actividades programadas por el grupo de Bienestar al Aprendiz	No se cuenta con actividades programadas por el grupo de Bienestar del aprendiz para el área de articulación	Para este periodo no se registran actividades de Bienestar
13	Apoyar las evaluaciones técnicas dentro de los procesos de contratación pública relacionados con elementos propios de la Formación Profesional cuando se requiera.	Para este periodo de pago no se registran actividades que soporten esta obligación, porque no estoy asignada en ninguna actividad relacionada con evaluaciones técnicas dentro de los procesos de contratación pública	Para este periodo de pago no se registran actividades que soporten esta obligación.
14	Brindar apoyo técnico a la supervisión de contratos que	Para este mes no se brindó apoyo técnico a la supervisión	Para este mes no se brindó apoyo técnico a la supervisión

	impliquen servicios o entrega de elementos propios de la Formación Profesional cuando se requiera.		
15	Garantizar el uso adecuado de los ambientes de formación, así como el aseo y cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de estos.	Se verificaron los ambientes de aprendizaje antes, durante y después de la formación.	No hubo novedades en los ambientes de formación para reportar en la bitácora de las instituciones educativas Anexo de ambientes de aprendizaje 15.ambientes de aprendizaje
16	Realizar la transferencia de conocimientos de cursos, seminarios, capacitaciones técnicas y/o pedagógicas nacionales e internacionales a instructores y aprendices cuando participen.	Para este mes no se participó en actividades de transferencia	Para este mes no se participó en actividades de transferencia
17	Participar en los comités	Para este mes no se participó en comités	Para este mes no se participó en comités

	de evaluación y seguimiento a los aprendices cuando se requiera.	por parte de coordinación	
18	Participar en los proyectos de investigación, innovación y desarrollo aprobados para el centro de formación, según las líneas programáticas de SENNOVA cuando se requiera.	Para este periodo de pago no se registran actividades que soporten esta obligación, porque no estoy asignada en ninguna actividad relacionada al área de investigación	Para este periodo de pago no se registran actividades que soporten esta obligación.
19	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato	Se realizo las entregas de las fichas para el cierre de grados 11° y la entregas para los grados 10	19. Se soporta actas, asistencia, requerimientos de depuración de fichas
20	Participar en el proceso de documentación de registro	Para este periodo de pago no se registran actividades	Para este periodo de pago no se registran actividades que soporten esta obligación.

	calificado y auto evaluación de los programas de formación cuando se requiera.	que soporten esta obligación.	Para este periodo de pago no se registran actividades que soporten esta obligación.
21	Participar activamente en las transferencias y actividades impartidas por el Centro de Formación en relación con los sistemas de gestión (SIGA, MIPG)	Se participo en el día de la salud mental en el centro de formación	21.Se anexa asistencia y fotografías del evento
22	Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato.	Para este periodo de pago no se registran actividades que soporten esta obligación	Para este periodo de pago no se registran actividades que soporten esta obligación.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.1065542148 de la planilla, del operador Simple correspondiente al mes octubre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,



Firma
Michael Yamir Zuñiga Mejia
Contratista
C.C. No. 1118807500

Recibí a satisfacción

Firma

ANDREA YULIETH PUENTES HERNANDEZ

Supervisor(a) Contrato 5790405 de 2024

Cargo: Coordinadora académica